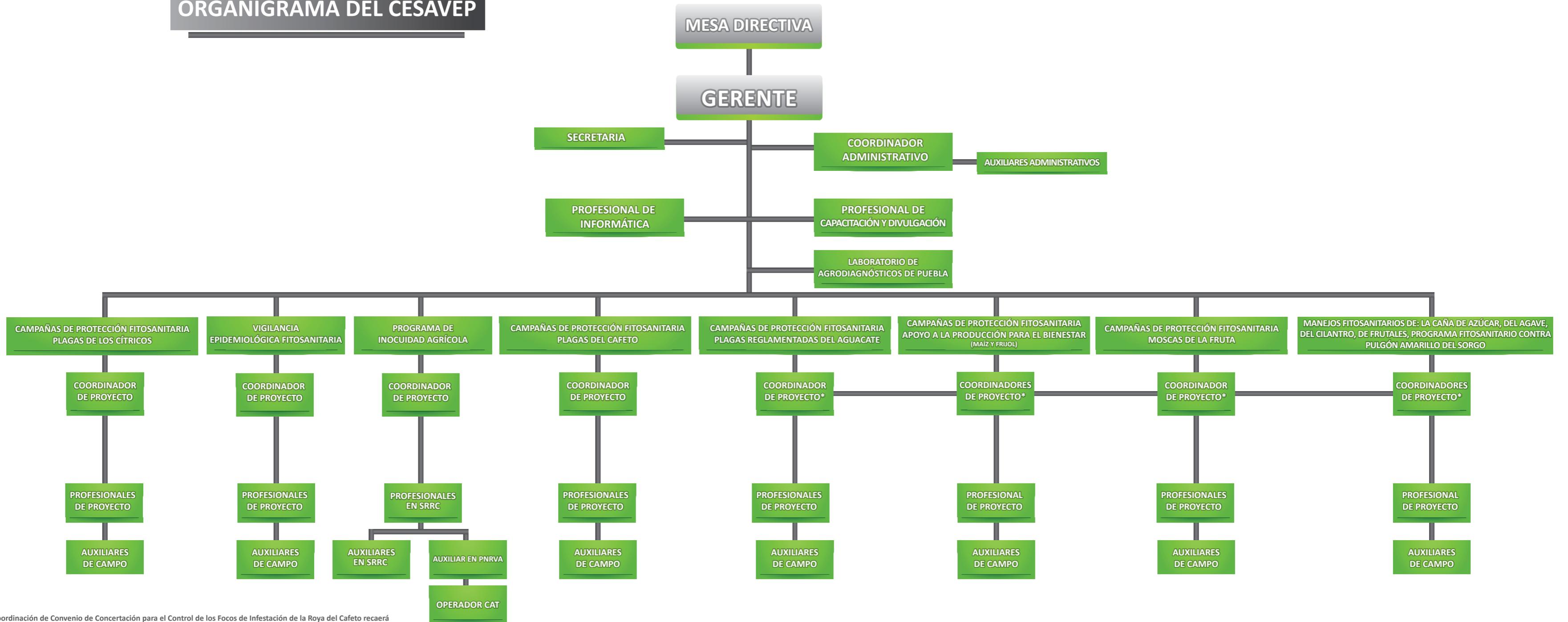


ORGANIGRAMA DEL CESAVERP



La coordinación de Convenio de Concertación para el Control de los Focos de Infestación de la Roya del Cafeto recaerá en el Coordinador de proyecto de Plagas del Cafeto.
 La responsabilidad del Programa Figura Cooperadora para la prestación de servicios de los Profesionales Autorizados (PFA) en materia de Moscas de la Fruta, recaerá en el Coordinador de Proyecto de Moscas de la Fruta.
 La responsabilidad de las campañas de manejos fitosanitarios operados con recursos estatales recaerá en los mismos Coordinadores de Proyecto existentes.